

EJECUTIVO ALIMENTOS No. 2020-00599

Nubia Amparo Vargas Moreno <nubiavargasmoreno@gmail.com>

Mar 15/11/2022 8:05

Para: Juzgado 01 Familia - Cundinamarca - Soacha <jfctosoacha@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenos días,

Previo cordial saludo, por medio del presente, me permito radicar la liquidación del crédito.

Atentamente,

NUBIA AMPARO VARGAS MORENO

Abogada

301 644 84 61



Señor
JUEZ 1 DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE SOACHA, CUNDINAMARCA
 E.S.D.

ASUNTO: PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS No. 2020 - 599
DEMANDANTES: ANGIE DAYANA MORENO BOHÓRQUEZ, en calidad de representante legal de las niñas NIKOLE NAHIARA ZABALA MORENO y EMMA VALENTINA ZABALA MORENO
DEMANDADO: WILMER YAHIR ZABALA QUIROZ

Nubia Amparo Vargas Moreno, en ejercicio del poder conferido por la señora **Angie Dayana Moreno Bohórquez**, me dirijo a usted señor Juez, con el fin de presentar **liquidación del crédito** para que, una vez aprobada, se sirva ordenar la entrega, a la demandante, de los dineros que se encuentran en el despacho por cuenta de este proceso.

CUOTA	CAPITAL	ABONO	SALDO	INTERESES	TOTAL
14/01/2020 a 30/06/2022 14 de enero del año 2020 hasta el 30 de junio del año 2022, y del 01/11/ 2020 hasta el 30 de junio de 2022 .	\$4.948.000,00	\$	\$4.948.000,00	0,00%	\$ 4.948.000,00
Intereses que han generado las sumas de dinero desde el 14 de enero de 2020 y hasta el 30 de junio de 2022	\$ 300.845,00	\$	\$ 300.845,00	0,00%	\$ 300.845,00
Liquidación costas	\$ 0,00	\$	\$ 0,00	0,00%	\$
					\$ 4.948.000,00

RANGO	CAPITAL	ABONO	INTERÉS	CAPITAL X INTERESES	MESES MORA	INTERESES MESES ADEUDADOS	TOTAL
1/09/2022 al 1/11/2022	\$4.948.000,00	\$	0,50%	\$ 24.740,000	2	\$ 49.480,000	\$4.997.480,00

TOTAL ADEUDADO: Cuatro millones novecientos noventa y siete mil cuatrocientos ochenta pesos moneda corriente (\$4.997.480.00)

Atentamente,

NUBIA AMPARO VARGAS MORENO

C.C. No. 52.280.581, expedida en Bogotá D.C.

T. P. No. 171.318 expedida por el C. S. de la J.

Correo electrónico: nubiavargasmoreno@gmail.com / nubiavargasm@outlook.com

